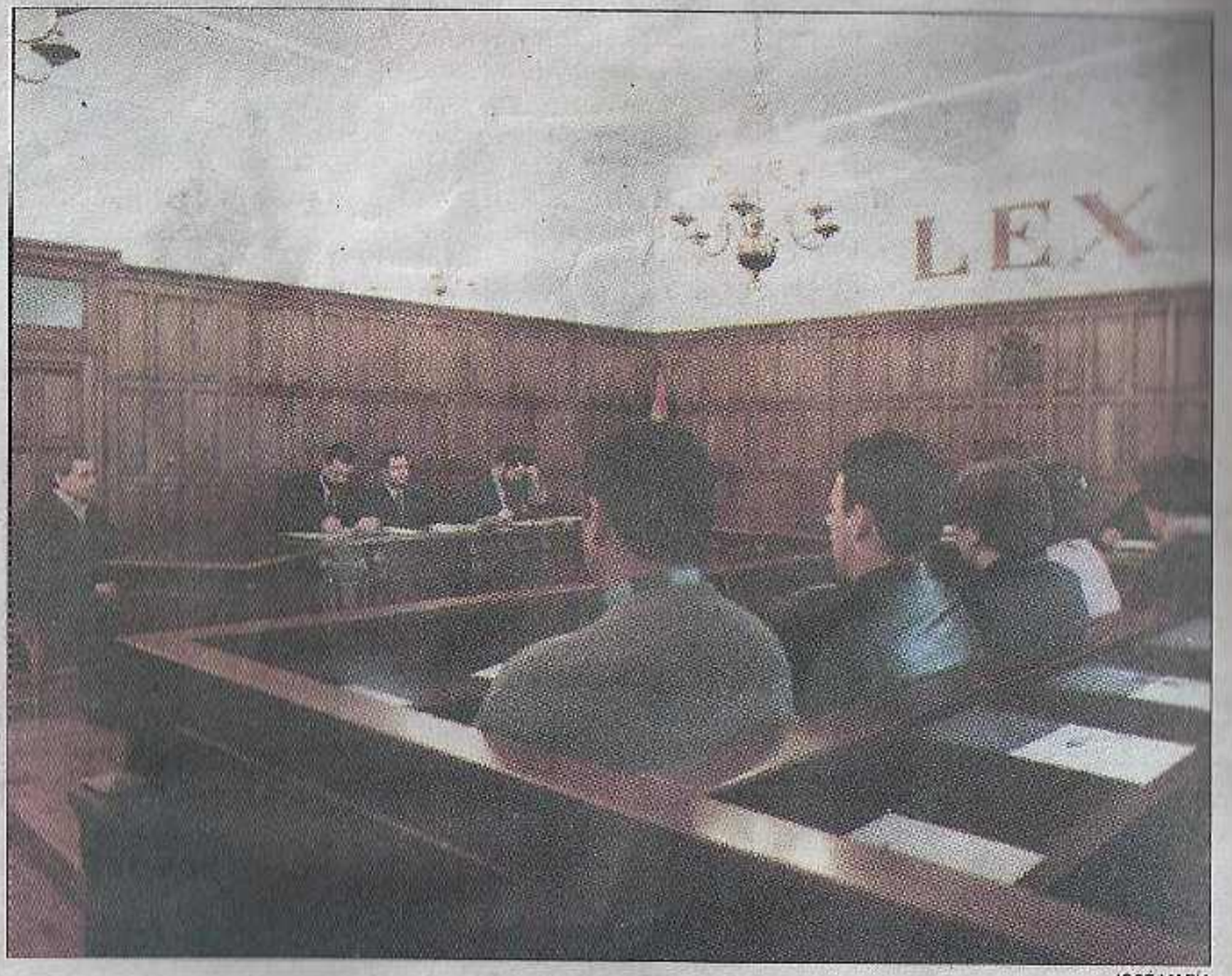

JOSÉ MARÍA

Pacífico Díaz escuchó el veredicto del tribunal popular pasadas las diez y media de la noche de ayer

Un solo voto del jurado decidió

Pacífico Díaz, el monfortino que acabó con la vida del yerno de su compañera sentimental de una puñalada en el corazón, fue inculpado de un delito de homicidio imprudente, es decir, accidental, por un jurado popular ayer en Lugo. El tribunal se inclinó por esta posibilidad tras una votación que arrojó un resultado de 5 a 4. Ahora será condenado a una pena que probablemente no superará los dos años de cárcel.

Página 25